

16



I-30,22,136

I-30,22,136.

Carta de Juan Bautista Candia, Comandante de Vila Ocidenta.

nº 4639 do cat.

cat. 4639



1 doc.

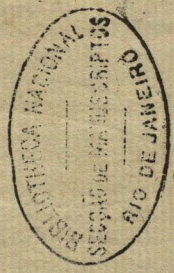
~~Handwritten signature~~  
~~(H.)~~

P-4-D

Viva la Rep<sup>ca</sup> del Paraguay.

En puntual cumplimiento de lo ordenado por un Oficio de orden adjunto a S. P. la rason numerica y especificativa de todos los animales existentes en esta Villa, no voto del Estado y de los particulares unos tambien vacuno, caballar, Yeguar y mulares, significando a S. P. que los caballos y yeguar con la mayor parte son utiles por los servicios diarios.

Tengo a bien de poner presente a S. P. que he tenido Orden de S. E. el Senor Vice-Presidente de parar a todas y a cada uno de las emigradas de esta abinterior de la Republica un par de Uchunas que no la he puesto todavia en cumplimiento por falta de tiempo y dichos animales van tambien incluidos en dicha

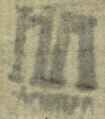


Paros.



Dpto. guardas de P. A. número 100.  
de Villa Occidental, Marzo 3 de  
1868.

Juan Bautista Landi



Señor Teniente Coronel Encargado  
de la Mayoría de Pasa de la Capital.